

## Laguna Blanca, 05 de marzo de 2024

# DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN "D" Nº 215

#### VISTOS:

El correo electrónico de fecha 04 de marzo de 2024, que ingresa requerimiento para entrega de antecedentes en MINEDUC, Región de Magallanes.

La Ley Nº 18.883 que aprueba El Estatuto administrativo para funcionarios municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones consiguientes.

El DFL Nº 262 de fecha 03 de mayo de 1977 y las modificaciones introducidas por el DS Nº 1363 de fecha 20 de enero de 1992, del Ministerio de Hacienda.

El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

#### CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

#### DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE
ALEX BAHAMONDE MUÑOZ	DIRECTIVO GRADO 8°	VEHICULO PARTICULAR

#### MOTIVO:

Realiza comisión en la ciudad de Punta Arenas con el propósito de entregar Oficio Nº 83 con rendiciones de cuentas de los meses de enero y febrero 2024 del Proyecto Escuela Diego Portales, en Mineduc, Región de Magallanes.

Posteriormente regresa a la comuna de Laguna Blanca.

## 2do. PAGUESE, el o los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
05	MARZO	2024	30.172-		
				TOTAL	30.172

# 3ro., Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta

#### Planta

X	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
X	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
	Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo.



# República de Chile Municipalidad de Laguna Blanca Casilla 34-D- Fono Fax 311136 Región de Magallanes y Antártica Chilena

	Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
Educacio	ón
	Rendición gastos.

del presupuesto de gestión Municipal, vigente para el año 2024.

# ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE

KENE VILLEGAS BARRIA SECRETARIO MUNICIPAL

FERNANDO IVÁN OJEDA GONZÁLEZ ALCALDE I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

## FIOG/RAVB/cls

## Distribución:

- Archivo
- Departamento de Administración y Finanzas
- RRHH

## Distribución digital:

- Control
- Interesado
- Antecedentes



# Fwd: Of Ord N°83 y Rendiciones Enero - Febrero, Escuela Diego Portales , Comuna de Laguna Blanca.

4 mensajes

Luis Antonio Pacheco Pacheco < luis pacheco@mlagunablanca.cl>

4 de marzo de 2024, 10:54

Para: Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>, Luisa Macarena Oyarzo Maldonado <luisa.oyarzo@mlagunablanca.cl>, Oficina Partes <oficinapartes@mlagunablanca.cl>
Cc: Alex Bahamonde <alex.bahamonde@mlagunablanca.cl>

Don Rene; Junto con saludar le queria solicitar enviar el siguiente documento en su próxima comisión o a la brevedad posible, documento quedará en oficina de partes para su despacho de antemano muchas gracias atte.:

----- Forwarded message ------

De: Luis Antonio Pacheco Pacheco < luis.pacheco@mlagunablanca.cl>

Date: lun, 4 mar 2024 a las 10:35

Subject: Of Ord N°83 y Rendiciones Enero - Febrero, Escuela Diego Portales , Comuna de Laguna Blanca.

To: <Partes region12@mineduc.cl>

Cc: <paola.ramirezs@mineduc.cl>, César Enríque Alvarado Barría <cesar.alvarado@mineduc.cl>, José Ramón

González García <jose.gonzalezg@mineduc.cl>, Tania Miroslava Lozic Pavez <tania.lozic@mineduc.cl>

Junto con saludar, mediante el presente, se adjunta OF ORD N°83 de fecha 04.03.2023; y sus respectivas rendiciones N°20 y N°21 referente a los meses de enero y febrero del presente año. Por favor hacer entrega a la brevedad posible de esta información a la Sra Paola Ramírez, ya que esta información es parte de los requerimientos solicitados por MINEDUC y complementa a nuestra solicitud de 3era remesa para Escuela Diego Portales. Estos documentos serán enviados en formato físico a la brevedad posible

de antemano, muchas gracias. atte.:



Pekankamekekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen, "Dejernos de destruir la tierra que nos da vida".

Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacedo. El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.



Pekankamekekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"

Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerto.
El cuidado de nuestro Planeta es tarsa de todos.

OF ORD 83 04.03.2024.pdf 913K

Alex Bahamonde <alex.bahamonde@mlagunablanca.cl>

4 de marzo de 2024, 11:11

Para: Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>, Luisa Macarena Oyarzo Maldonado

luisa.oyarzo@mlagunablanca.cl>

Cc: Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>

Estimados, buenos días.

Junto con saludar y de acuerdo a lo solicitado por don Luis Pacheco, informó que, de acuerdo a la URGENCIA en la entrega de estos documentos, se solicita poder gestionar un Decreto de Viatico, con la finalidad de poder entregar esta documentación el día de mañana a primera hora, en la Oficina de Partes de la Secretaría Regional Ministerial de Educación, Punta Arenas.

Para lo anterior, informo que me trasladaré el día de hoy lunes 04 de marzo, al finalizar la jornada laboral, de manera particular, retornando el día de mañana, posterior a la entrega del documento. (copio al Sr. Alcalde, quien ya autorizó la comitiva).

Desde ya muchas gracias, quedo atento a sus comentarios.

Saludos cordiales.
[El texto citado está oculto]



Pekankamekekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"

Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.

Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>
Para: Luisa Macarena Oyarzo Maldonado <macarena.oyarzo@mlagunablanca.cl>

4 de marzo de 2024, 11:19

Estimada:

Proceder a confeccionar al decreto respectivo,

Atte..

[El texto citado está oculto]



Pekankamekekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"

Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.

Fernando Ojecia Sonzale: <fernando.ojeda@inlagunablanca.cl>

5 de marzo de 2024, 8:50

Para: Alex Bahamarine <alex.bahamonde@mlagunablanca.cl>

Cc: Rene Villegas <rane.villegas@mlagunablanca.cl>, Luisa Macarena Oyarzo Maldonado <luisa.oyarzo@mlagunablanca.cl>

Buenos días se autoriza la comisión, por favor rene generar la comisión de servicio para don Alex Bahamonde,gracias [El texto citado está coulto]



Pekankamekekenolifi tain mapu mu eluneto mongen.

"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"

Antas de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.